

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta.  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Diciembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.920

Año XXX

## D. Regalo Valdés y Pajares

VIUDA DE FUENTES

falleció en Valladolid el día 3 de Diciembre de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El día 12 se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de San Torcuato (Abadía)

## Sello instantáneo

### YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real. Pídense en todas las Farmacias. DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C<sup>o</sup>.

## LA FUNERARIA

### Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase. Fundada en el año 1870. Mayor Principal, 184 y 186. PALENCIA

## A. EIROA (Optico)

Peseo un completo surtido en: Cajas Matemáticas para dibujo, Gemelos para tiro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros aparatos de Optica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen compesuras.

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición. Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias. CONSULTA: DE DOCE A CUATRO. Calle de Barrionuevo, núm. 3.

## Pastos

Se arrían para ganado lanar en el monte de Villadavin. Dirigirse a D. Leonardo Martínez, en esta ciudad.

## EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE EN MADRID en el vestíbulo del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente a dicho café.

## CARTA DE MADRID

3 Diciembre

Sr. Director:

Ya anticipábamos en una de nuestras anteriores crónicas que la familia liberal acabaría por enredarse en una guerra fratricida, que seguramente daría al traste con los buenos deseos de los que se han querido sacrificar en pro de la unidad del partido, los comentarios de los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, vienen a darnos la razón, enderezando sus predicciones por el mismo lado en que nosotros inspirábamos nuestras afirmaciones.

Todo anda revuelto en la solariega casa de los liberales, sin que por parte alguna se vea inmediato remedio, a no ser, como ellos mismos afirman, que los conservadores aun contrariando sus deseos, se decidan a ocupar el poder para evitar que los compadres políticos, deshagan el partido liberal, aun estando en el poder, cosa distinta de lo que suale ocurrir, pero no ocurriría en este partido donde hace algunos años que no ocurre nada discreto ni con sentido común.

De todo tiene la culpa esa pandilla de amigos de Romanones, con sus impertinencias, y con sus impacencias, que en realidad no puede contener el jefe del gobierno, ni tiene autoridad para decirles que esperen mesurados y discretos, cosa que no hizo el ni lo hará nunca cuando se trate de dar impulso a sus locas ambiciones.

Nadie más que el conde empujó a Alcalá Zamora contra Canalejas, y ahora, a las evocaciones del inteligente diputado por La Carolina, replica el conde que es necesario esperar, y que no es político precipitar los acontecimientos que acaso podrían dar el traste con la situación.

Ya no se acuerda el de que cuando se trató de arrojar por la borda a Canalejas, para que llegase al deseado puesto, se le importaba una higa de todas las consideraciones, y de todas las lealtades juradas u ofrecidas.

Y esto como es natural, puede que sea aceptado por los innominados, de los cuales siempre hay demasiado número de partidos políticos, pero los hombres de valía, aquellos en los que se apoyó el actual presidente del Consejo para llegar a serlo, esos no se contentarán tan fácilmente, y ellos se encargarán de precipitar la caída del Conde antes de que llegue, esa fecha soñada, en que la dimisión de García Prieto, con los demóministros que le sigan, que no serán pocos, le permita hacer nuevas combinaciones, y con el pretexto de reforzar el gabinete, hacer uno de remiendos de varios colores, cosa que acaso no gustase, allí donde estas cosas tienen que gustar.

¿Qué pasaría en ese caso, más probable de lo que se creen muchos?

Preveniéndole; y acaso preparándose para estar al quite, se agitan estos días no pocos hombres de significación dentro del campo liberal, con otras intenciones muy distintas de las que convienen al actual presidente del Consejo, pero quizá con bastante buen sentido.

Se dice entre personas verdaderamente influyentes en el seno del partido liberal, que tan pronto como se aprueben los presupuestos y sea ratificado el tratado con Francia, será llamado el caso de que, en ciertas esferas, se enteren de que no es oro romanoista todo lo que reluce.

Lo que hace un mes hubiera sido complicado, por los asuntos que en las Cámaras habían de entender, todos de inmediata aprobación y de gran trascendencia para la política española; puede ser cosa de una repouille extraordinaria, y además es posible que sea ese el sentir de una gran parte de el partido liberal que por medio de un acto político de extraordinaria trascendencia marcarían una orientación en el sentido, de aquella otra que se marcó por modo indudable hace algunos días.

Lo único en que confía el conde de Romanones es en la seriedad y en la modestia de la persona de que se trata, pero no desconoce que tales pudieran ser los impulsos de la opinión liberal, que se viese precisado a aceptar lo que rechazó en reciente y memorable ocasión.

Todo esto se prepara para cuando las Cortes den por terminada su labor, y sea llegado el caso de presentar la cuestión de confianza a la Corona.

El acontecimiento político procederá a tal suceso y acaso marque un nuevo rumbo a la política española.

Esta es actualmente la única idea que se explota en los pasillos de las cámaras. Se convertirá todo en una conversación de Puerta de Tierra? En eso confían los amigos del gobierno y de ello depende acaso el porvenir de muchos.

Merche

## Senado

Sesión del día 3

Abrese a las tres y treinta y cinco la sesión.

En los escaños reina la más absoluta desanimación.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Se aprueba el acta.

### Ruegos y preguntas

El marqués de Pílares hace uso de la palabra como presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de viudedades y orfandades a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, para aclarar una errata padecida en la redacción del dictamen.

### ORDEN DEL DIA

#### Presupuesto de Fomento

Consumo un turno en contra de la totalidad el señor Allendesalazar.

Censura el plan de obras hidráulicas, muchas de las cuales no responden al sacrificio que se impone al Estado, figurando entre ellas el pantano Gasset.

Y termina criticando la distribución de los 18 millones para carreteras.

El ministro de Fomento consigna la importancia que tienen estas cuestiones que afectan muy directamente a la riqueza pública.

Anuncia la necesidad de nuevos aumentos para el próximo ejercicio.

Después da cuenta de los gastos que originan las obras hidráulicas.

Añade que la tardanza para la conclusión de las obras obedece, la mayoría de las veces a deficiencias é imprevisiones en los proyectos.

Como solución al problema agrario encarece la necesidad de votar un crédito.

Se extiende en largas consideraciones. Se suspende este debate y procede a la votación definitiva de varios proyectos.

Se levanta la sesión a las seis.

## Congreso

Sesión del día 3

A las tres y veinte abre la sesión el señor Moret. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

### Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Dalmacio), manifiesta que la estación ferroviaria de Santiago no se construye por que se opone el consúl inglés pues la Compañía explotadora es inglesa.

Pide que intervenga el ministro de Estado, y excita al señor Villanueva a que se construya esta estación.

Además solicita que se paguen los alcances a los repatriados.

Y, por último, denuncia algunos abusos sobre emigración.

El ministro de la Gobernación recoge esos ruegos y los contesta.

El señor Azcárate se ocupa de la necesidad de reformar la ley del Banco, y denuncia varias anomalías.

El ministro de Hacienda contesta que pronto se podrá tratar del asunto, y que habrá un proyecto especial.

### Proposición para emitir 2.124 millones

Se lee la proposición de ley del señor Milá autorizando al gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

El señor Milá la apoya en un elocuente discurso, y dice que sin un plan completo financiero y concreto, la Hacienda española no podrá salir del estado en que se encuentra.

La operación—dice—no recarga ni un céntimo el presupuesto.

El orador formula los modos prácticos de desenvolver su proposición y aboga por una nueva organización de los servicios de investigación de la Hacienda, mediante la capitalización de las pensiones de Clases pasivas y de la asignación para culto y clero.

Al terminar felicitan al orador varios diputados.

Le contesta el ministro de Hacienda, quien califica de trascendental e importantísimo el discurso del señor Milá.

No tiene inconveniente en que la Comisión de presupuestos o una Comisión especial estudie este programa financiero tan seductor y tan bello que afecta al presupuesto total del Estado.

Rectifican los señores Milá y ministro de Hacienda.

Se toma en consideración la proposición, y se acuerda que pase a la Comisión de Presupuestos.

### Presupuesto de ingresos

Comienza la discusión de este presupuesto. El señor Martín Sánchez consume el primer turno contra la totalidad.

Le contesta por la Comisión el señor Pérez Oliva.

Interviene el señor Azcárate, haciendo observaciones sobre varias partidas y tributos.

Le contesta el ministro de Hacienda, reservando mayores esclarecimientos para la discusión concreta de las partidas.

También habla brevemente el señor Barber, para dar algunas explicaciones sobre ciertos cálculos de recaudación.

Rectifican todos, y habla también sobre los conceptos de recaudación el señor Suárez Inclán (D. Félix).

Terminada la totalidad se pasa a discusión por capítulos.

Se aprueban sin discusión los capítulos de las dos primeras Secciones.

El señor Iglesias (don Pablo) comenta la cifra de lo presupuestado por Loterías como ingreso, más de 40 millones, y califica ese juego de inmoral y creador de muchos males.

El señor Barber expone la imposibilidad de prescindir de la lotería, por lo muy arraigada que está en las costumbres, y dice que la misión del Estado es evitar los estragos de ese mal necesario.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

## Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en el sorteo del 22 de Diciembre se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta y Librería

Alonso Hijos

Mayor Pral. 71

## Por Telégrafo

### Primera conferencia

Madrid, 4.

### La viruela

Es alarmante la extensión que va tomando la epidemia variolosa en Barcelona.

Se han registrado muchísimos casos que ponen en cuidado al vecindario.

Por las autoridades y Junta de Sanidad se toman muchísimas precauciones a fin de evitar la propagación de tan mortífera epidemia.

### Los indultos políticos

Con el presidente del Consejo, conferenciaron ayer los diputados Moya, Castrovido, Morote, Alvarez Angulo y Romero para pedirle un amplio indulto general para delitos políticos, sociales y de la Prensa, recordándole al efecto la gestión que anteriormente tenían hecha cerca del señor Canalejas y los ofrecimientos que el malogrado presidente les tenía hechos.

El conde de Romanones acogió afablemente la petición de los visitantes, manifestándoles que tendría una grandísima satisfacción en proponer a S. M. el indulto que solicitaban, de cuya petición daría cuenta en el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el presidente del Consejo, y le dejaron una nota de varios casos particulares de individuos que se hallan sufriendo prisión para el caso de que no pudiesen ser comprendidos todos en un indulto general.

### Las clases pasivas

La Comisión que entiende en este proyecto ha dado dictamen favorable al abono de los años de servicios, con la efectividad del empleo desde la fecha de la obtención del grado, a los tenientes graduados de Capitán que lo alcanzaron hasta octubre de 1868.

### Proposición bien acogida

La presentada al Congreso sobre ascenso de empleados ha sido muy bien acogida por la Comisión de presupuestos, sobre todo después de la afirmación de los firmantes de que la mejora no grava el presupuesto.

Se espera que el ministro de Hacienda la acoja con igual simpatía que la Comisión.

### Contra las vacaciones

El ministro de Instrucción pública Sr. Alba, de acuerdo con el presidente del Consejo, se propone adoptar medidas de rigor en vista de que los estudiantes se tomaban las vacaciones de Pascua con vergonzosa anticipación.

Al efecto recomendará a los catedráticos que asistan puntualmente a sus cátedras sin que sirva de excusa ni pretexto la ausencia de los alumnos.

En cuanto a estos se halla resuelto dejarlos a todos para septiembre por R. O., pero el Ministro confía que los estudiantes no darán lugar a que publique tal disposi-

ción, pues una vez adoptada tendrá carácter de irrevocable.

Conflicto obrero

Comunica el Gobernador de Ovido que al pretender trabajar en las minas de Avilés algunos obreros que habían llegado para sustituir a los huelguistas, éstos se lo impidieron, teniendo que intervenir la Guardia civil, la cual fué insultada y apedreada, viéndose obligada a hacer varios disparos al aire, con lo que consiguió intimidar a los revoltosos y restablecer el orden.

Sobre los consumos

El Ministro de Hacienda está estudiando, y en breve presentará a las Cortes, un proyecto por el que se concederá a los ayuntamientos que lo soliciten, el plazo de un año para estudiar los impuestos sustitutivos que han de establecerse por la supresión de los consumos.

Información general

De la región

Valladolid. Una fiesta.—En el cuartel del 6.º regimiento montado de Artillería, se celebró ayer una solemne fiesta en honor de la Patrona de los Artilleros.

Como víspera de Santa Bárbara se celebraron en dicho cuartel animadísimos festejos.

Hubo salvas de Artillería que anunciaron el principio de las fiestas, carreras en sacos y con los ojos vendados, a las dos y media se lidiaron por los Artilleros unos moruchos de la ganadería de don Modesto Lafuente que resultaron bravos y propinaron a los lidiadores sendos revolcones, terminada la becerrada se celebró un artístico carrusel por varios soldados del regimiento dirigidos por el profesor de Equitación y por último en el nuevo pabellón del cuartel se celebró una bonita velada literario teatral en la que se representaron bonitas obras y se leyeron sentidas poesías, y en el patio del cuartel, a la terminación de la velada se organizó una alegre verbena amenizada por organillos y dulzainas.

Hoy se celebrará una misa en San Benito a la que asistirá el regimiento.

Asturias

Gijón. Clausura.—Por orden del señor Gobernador civil de esta provincia ha sido clausurado el pabellón del «Cine Modernista» que tan favorecido era por el público.

Por las autoridades se está girando una visita de inspección a todos los teatros, salones y barracas en donde hay espectáculos a fin de cerrar los que no reúnan las suficientes condiciones de seguridad para el público.

Créese que además del «Cine Modernista» se clausurarán otros varios locales.

Un suicidio.—Ayer puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la sien derecha el popular barbero de esta localidad José González Prieto (a) Crispín.

El móvil del suicidio fué el padecer el José una enfermedad crónica desde hacía ya algún tiempo.

Éxitos.—Los está alcanzando cada día mayores la notable Compañía de la insignie actriz María Pino.

A petición del público, esta Compañía ha retrasado su debut en Santander, habiéndose abierto un nuevo abono de cuatro funciones.

Oviedo. Corridos de toros.—La nueva empresa arrendataria de la plaza de toros de esta capital está organizando tres grandes corridas de toros para el próximo año.

Están acordadas las fechas 1.º de mayo y 21 y 22 de septiembre para la celebración de dichos espectáculos.

El ganado que ha de lidiarse será de procedencia andaluza, y los matadores de lo mejorcito de entre la gente cultada.

Para dar una idea de los buenos propósitos que animan a la nascente sociedad taurina ovetense, baste decir que han comprado a Miura, o van a comprar, una corrida de 15,000 pesetas.

De seguro que los buenos aficionados han de acoger esta noticia con especial satisfacción.

Glasuras.—Por orden del gobernador civil señor Rodríguez Blanco se han gira-

do visitas de inspección a los cines instalados en esta, creyéndose que se ordenará el cierre de varios de ellos.

Castilla la Vieja

Santander. Una reunión.—Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Larrondo, la Junta local de espectáculos.

Se adoptó el acuerdo de girar una visita a todos los salones de espectáculos de Santander y redactar un dictamen después de la visita, proponiendo las reformas a que haya lugar.

Vascongadas

Bilbao. Joven ahogada.—La vecina de Durango Agustina Ibarcia, denunció a la guardia civil, que una hermana suya llamada Josefa, de 22 años, se había mareado de su domicilio incoñmedada, sin que pareciera, por parte alguna.

Las pesquisas realizadas para su busca fué el hallar el cadáver de la joven Josefa flotando en el río, en jurisdicción de Mañaria.

La infeliz sufrió ataques al corazón, y se supone que hallándose sentada en el pretil del puente, perdió el conocimiento y cayó al agua pereciendo ahogada.

Vitoria. Fallecimiento.—En esta capital ha fallecido recientemente el muy ilustre señor don Francisco López de Pejarés y Ugarte Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Castilla la Nueva

Madrid. Senadores a alta presión.—No conforme el señor Montero Ríos con haberse hecho construir en el Senado, una urna en el Salón de sesiones ha dado órdenes severísimas para que se tepen las avergurias por donde pueda penetrar el frío en la alta Cámara, habiendo además, dispuesto que las puertas sean todas giratorias y que la temperatura se eleve en la sala de sesiones hallándose ésta convertida en un verdadero horno, lo que hace insostenible en ella la permanencia de los senadores.

¿Pretenderá asarles?

Sobre el tratado Franco-español

Ya se ha publicado el Tratado con Francia; ya tenemos en nuestra gestión africana, una base legal para desarrollar todas aquellas iniciativas de que hemos venido hablando, y sobre las cuales se han hecho las mayores combinaciones, sin que por nadie se haya esportado una sola iniciativa de utilidad general, no obstante lo cual, casi todos los que de esto se ocupan, dicen tener la verdadera panacea y a única solución del conflicto.

En la prensa de todos los matices se ven frases de mayor ó menor fortuna sobre el Tratado, pero en ninguna se encuentra una sola idea, que represente un ligero estudio de tan árdua cuestión, ni una sola opinión en este ó el otro sentido.

La prensa radical, sin andarse por las ramas, afirma que el Tratado no beneficia a España en nada, y si la perjudica en mucho.

¿En qué basan tales afirmaciones? Ni ellos lo dicen ni probablemente lo sabrán. Descontando ese supuesto, que está en el caso de ser perfectamente probable, cabe preguntar: ¿Por qué lo discuten?

Tan familiares le son los complicados asuntos internacionales que se permiten el lujo de opinar en aquel es que, a juicio de todos, necesita de un estudio detenido, y de una labor concienzuda de gabinete, para estar capacitado en tales achaques diplomáticos.

La sana opinión española, aquella que todavía sigue los impulsos de sus aficiones políticas, y busca en los diarios avanzados una orientación sobre aque los problemas que afectan a la generalidad del país, habrá leído estos días, continuará leyendo, epígrafes como éste: [Nuestra Plancha diplomática] ¡Nos arrojan de Africa!

Curiosa y anhélante es esa opinión de que nos ocupamos se e beber en la lectura de tales afirmaciones, buscando los incidentes de nuestro gran fracaso diplomático con el deseo de saber cómo y por qué ha sido.

Después de haber leído con toda atención las columnas de todos esos periódicos, se encontrará con que todo lo que hacen es publicar íntegro el tratado, sin arriesgar un comentario razonado ni hacer de él un estudio lógico.

Desde que se ha publicado el tratado

no sabemos de él aquello que hemos podido desentrañar, por nuestro propio impulso sin que por nadie se haya adelantado un juicio, y de él hayamos podido deducir una consecuencia lógica más ó menos concreta.

Esperemos el resultado del debate en las Cámaras hay anunciado, para ver si de él sale más luz que salió de los comentarios periodísticos, o al menos con mayor y más adecuada argumentación. Las personas que siguen estas cosas, con verdadero empeño, solo esperan escuchar el discurso de don Gabriel Maure, al cual la opinión imparcial, concede una superior autoridad para tratar estas cuestiones de suyo bastante complejas, y mucho más en un país donde la gente se suele ocupar muy poco de los asuntos que abarca el mencionado Tratado.

No se trata ya de prodigar más ó menos aplausos, ni de censurar al señor ministro de Estado.

En esta discusión deben descartarse las personas, para estudiar solamente las cosas que en este tratado se puntualizan, ver como se han de llevar a efecto, aquilatar sus naturales consecuencias y deducir de ellas sabias enseñanzas para la aplicación de las cláusulas de ese compromiso que España ha contraído, y del que, poco ó nada se puede hacer en sentido de reforma, toda vez que ne es costumbre, después de haberse firmado, introducir trascendentales modificaciones en las cláusulas que le forman.

Veamos en ese tratado un compromiso del Gobierno, y como consecuencia un compromiso de España, al que habrá que hacer honor, sin perjuicio de ver el modo de llevar a él, por modo discreto y acertado, todo aquello que se haya escapado a la perspicacia de nuestros diplomáticos, si es que algo se les escapó, cosa que a decir verdad no está muy clara todavía.

Francia disintió su tratado con Alemania, en el que perdía extenso territorio, y la prensa francesa se guardó muy bien de hacer comentarios, sin que estos fuesen acompañados de una argumentación sensata aun de conociendo los principales puntos del documento que les privaba de la mayor parte del territorio congole.

M.

Los empleados del Estado

Como ampliación a la conferencia que publicáramos ayer, sobre la proposición presentada al Congreso por los señores Romeo, Salvatella, Pablo Iglesias, Puerto Seguro, Ordoñez, Buendía y Barriobero, publicamos íntegra dicha proposición para que sea conocida en toda su extensión por los funcionarios a quienes interesa.

Dice así: Se autoriza al Gobierno.

Primero. Para suprimir el descuento a los funcionarios públicos que perciben menos de 2,000 pesetas de sueldo ó haber.

Segundo. Para reformar las plantillas, suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1,500 pesetas.

Tercero. Para reformar las plantillas de empleados subalternos suprimiendo todos los sueldos menores de tres pesetas diarias, que es el jornal medio de los peones.

Cuarto. Para reconocer como años de servicio al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1,500 pesetas de sueldo.

Quinto. Para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalafones civiles y la antigüedad para el ascenso, dejando el 20 por 100 de las vacantes para un turno de mérito, mediante oposición, entre funcionarios de la inmediata categoría inferior, con dos años de servicio como «militar» y sin nota desfavorable en sus expedientes.

Sexto. Para reformar las plantillas dentro de los actuales presupuestos y sin aumentar sus cifras, con arreglo a la siguiente escala de categorías:

Primera, 1,500 pesetas; segunda, 2,000; tercera, 3,000; cuarta, 4,000; quinta, 5,500; sexta, 6,500; séptima, 8,000; octava, 9,000; novena, 10,000; décima, 12,000.

Séptimo. Para uniformar el horario de todas las oficinas públicas con una jornada única de seis horas, de las ocho a las catorce con prohibición de que el público tenga acceso a las oficinas más que durante una hora, que será señalada combinando las horas de modo que en un mismo día puedan ser visitados seis Centros oficiales y gestionados los asuntos que al particular interesen.

Octavo. Para conceder a los funcionarios públicos, trasladados sin voluntad, el importe de los viajes.

Exámenes en Enero

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de Enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás centros docentes.

La parte dispositiva dice así:

«Accediendo a lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos a quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó el de licenciado en Facultad,

Su Magestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este Ministerio a quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanzas, podrán hacer la inscripción de la matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el mes de Diciembre, con opción á examen extraordinario en el de Enero próximo.

2.º Los rectores é directores de los establecimientos docentes, oyendo el Consejo de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes:

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los efes de los respectivos establecimientos;

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en Mayo ó Junio, los alumnos que en el de Enero quedaren suspensos, no podrán repetir hasta Septiembre de 1913.»

El Diario Palentino

REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRITORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : (ESTILO INGLES)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1.º Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.º Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierrre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.º Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.º Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 á 1, Barriovevo, 9

Por Telégrafo

Segunda conferencia

Madrid 4

Elección suspendida

En la «Gaceta» aparece una disposición suspendiendo las elecciones para la renovación de los vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración y anunciando que se verificarán tres meses después de hallarse aprobado el Censo obrero.

Redención ampliada

Se ha ampliado hasta el fin del mes actual el plazo para que puedan redimirse del servicio activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión del año actual.

El Imparcial y el tratado

Dice dicho periódico que mañana será leído en el Congreso el tratado franco español sobre Marruecos y adelantando los temas que versarán en los discursos, afirma que don Gabriel Maure hablará dos horas, que más bien de oposición al tratado serán de oposición a la cartera de Estado, probando su dominio sobre materias internacionales.

El señor Rodes abundará en el criterio que mantuvo otras veces, tratando el asunto de nuestra acción en Africa.

El señor Gasset expondrá un programa transcendental de Gobierno en relación con las antiguas opiniones, sobre el problema nacional.

Cree el colega, que en el Consejo que celebren esta noche los ministros quedará trazada la conducta que seguiremos respecto a nuestra política en Africa.

El Imparcial y la política

Dice este diario madrileño en la «Información política», que ha causado gran extrañeza en los círculos políticos la entrevista celebrada entre el señor Maure y el Marqués de Pidal, suponiéndose que éste dijera a aquél que ante el desbarajuste del Gobierno, era de todo punto necesario que los conservadores se decidieran a ocupar el poder.

Aunque el jefe de los conservadores —añade el colega— se resiste, parece ser que ha cedido ante el apremiante requerimiento de sus amigos.

Los ministeriales dicen a esto que ciertas alturas proyectan que vivan las Certes una vida legal hasta tanto que los liberales cumplan todo, ó parte del programa.

Afirmar además que el país rechaza á los conservadores, cuya funesta política no ha olvidado todavía.

A los republicanos se les atribuye éstas frases:

«Si prevalece tal absurdo nos encargaremos de demostrar al país que los conservadores son incompatibles con los intereses de la nación y con la paz pública.

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado la siguiente:

El actual gobernador de León pasa a Orense y el de aquella provincia a León.

Pasa a Murcia el de Jaen y el de esta citada provincia a Murcia.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO compuesto de cama, armario de luna, mesa de noche y dos sillas ESTILO INGLES QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores Sesenta de estos Cupones dan derecho á un número para el sorteo.

LA AUDIENCIA

El Ayuntamiento no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria, ni la extraordinaria a que estaba convocado para las tres de la tarde, con objeto de discutir el presupuesto para el año próximo, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La purga más agradable que se conoce es el AZÚCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pts. en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor, 114.

Gran ocasión

Se venden 165 obradas de tierra en grupo o en parcialidades, muchas agrícolas, aperos de labranza, un par de mulas y dos casas, todo a precios sumamente convencionales. Tratar con D. Pedro Ruela, en T. rromorjón.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA: RAQUITISMO

CAQUEXIA, LINFATISMO

BRONQUITIS CRÓNICA

CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, París. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO D. Sancho, 11, 1.º

Se vende un automóvil Lion-Peugeot 9-12 H. P. semi-nuevo. Para tratar con su dueño José Revuelta, almacén de maquinaria agrícola.

A las señoras

La acreditada modista de sombreros Magdalena, que habita en la calle Mayor 106, ha trasladado su establecimiento al número 80, donde ofrece a su numerosa clientela, nuevos modelos recientemente recibidos, reformándose todos los sombreros usados.

Calle Mayor núm. 80, entresuelo.

Lakeone-Lakeol

Estos dos productos en pasta, no tienen sales y se emplean sin cepillo para conservar la hermosura y brillo de los cabellos, uñas y metales.

De venta en Palencia en la droguería de los Sres. N. Fuentes Aspurué hijo.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35.

Vacantes

Por acuerdo de la Junta general de Labradores de esta ciudad (Palencia) se anuncian vacantes dos plazas de guardas del campo, con el haber diario de 2-25 pesetas pagadas mensualmente por la Asociación.

Los aspirantes a las mismas presentarán sus solicitudes al señor presidente de la Asociación don José María Grajal, antes del día 20 del corriente mes de Diciembre.

OCASIÓN Por la cuarta parte de su valor se venden bonitos modelos de abrigos para señora, color y negros. Comercio de Tejidos y Novedades DE MANUEL POLO

Grandes regalos

Tiene V. ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FIJO comercio de tejidos y novedades de Eutiquito Arnillas Mayor principal, 61

Cren surtido en corsés Señora y niña largas con ligas, desde cuatro pesetas uno.

MERCADOS

Palencia, 4.-El día de hoy es el más frío del año actual, habiendo sido también la helada durante la noche la más intensa.

Hemos amanecido envueltos en densa niebla y las gentes respirando un ambiente insano en la vía pública, pues era materialmente hielo condensado en la atmósfera del que se han saturado bien los pulmones de los viandantes.

Este cambio tan brusco aleja toda esperanza de lluvia tan necesaria no solo para los sembrados, sino para la salud.

En cuanto a los precios sigue pagándose a 44'75 rs. la fanega de trigo, 38 centeno, 27 cebada y 19'50 avena.

Valladolid, 5.-Estacionado el negocio del trigo ofrecen de esta plaza a 46'50 y 47 rs., de Rioseco a 45.

Nótase algo más firmeza en el negocio. Al detall las entradas de hoy fueron por el Canal nulas, pagándose nominal a 45'50 y por el Arco unas pocas fanegas a 46. Hay menos ofertas de todo grano que otros días, estando retraídas y la demanda es también escasa.

Ofrecen aquí partidas de centeno a 40'50 y en Peñafiel a 38. Al detall entra poco y el precio corriente es de 38'50. Salidas nulas.

Ceden partidas de cebada a 30 y se desconocen compradores. Sigue invariable el precio de la avena a 22 reales para la oferta vendedora sin negocios.

Rioseco, 5.-Entraron 206 fanegas trigo pagándose a 43'50. Tendencia floja. El tiempo de lluvias y nieves.

Medina, 3.-Mercado sostenido. Tiempo bueno. Entradas 800 fanegas de trigo, se paga a 46 y 46'50; cebada a 30; algarrobas a 24.

Nava del Rey 3.-Tiempo de nieves y de lluvias que es lo que se necesita en abundancia, pues falta humedad en la tierra.

Trigos de 45 a 46; centeno a 36, cebada a 30; algarrobas a 33 y 34; vino blanco de 1911 a 26; viejo de 30 a 33; tinto de 1912 a 16. Ofrecen 600 fanegas de trigo a 47; pagan a 46 y se hicieron 300 a 45 y 48, sostenido.

Barcelona, 3.-Vendido trigo de Aranda a 47'75; Don Benito y Guareña a 45'50; Olmedo y Zujar a 46'50; Segovia superior a 47.

Llegaron 37 vagones trigo, 3 cebada y 8 arvejonas.

Boletín Religioso

Jueves.-San Sabas, San Anastasio, Santa Crispina, San Dalmacio y San Justo.

Por Telégrafo

Tercera conferencia.

Madrid 4

Romanones visitado

Una Comisión del alto Aragón ha visitado al jefe del Gobierno al que han manifestado que carecen completamente de agua, pues no ha llovido desde Abril, habiéndose agotado los manantiales, ante cuya grave situación piden remedios inmediatos, sin perjuicio de que se active la construcción del Canal de riegos que importa 160 millones de pesetas.

El Conde de Romanones se propone llevar esta cuestión al Consejo que celebrarán esta noche los ministros.

Los presupuestos y el tratado

Esta semana terminará en el Congreso la discusión de los presupuestos y el lunes empezará la del tratado.

Huelgas terminadas

El señor Barroso nos ha dicho que han terminado las huelgas de Orense y Benicarló.

Un indulto

Se ha firmado el decreto indultando al cabo de Artillería que mató a su novia.

Poseción

La ha tomado de la subsecretaría de Gracia y Justicia don Joaquín Quiroga.

El saliente señor Montero Villegas pronunció un discurso de elogio para Canalejas.

Los artilleros

Estos han celebrado hoy la fiesta de la patrona con funciones religiosas, de cine y otras.

IMPRESA Y LITOGRAFIA ALONSO E HIJOS.-Mayor pral., 7

El ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo anuncia para dentro de 15 días la provisión de la plaza de veterinario, inspector de carnes de aquella población con la asignación de 40 pesetas anuales.

El señor gerente de la sucursal de las máquinas «Singer» de esta capital ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un caprichoso calendario de pared para el año próximo.

Mundo Gráfico

El número de esta popularísima y hermosa revista correspondiente a esta semana, es tan interesante y variado como de costumbre.

Entre otras informaciones de palpante actualidad, son verdaderamente notables las relativas a la guerra de los Baknes.—Catástrofe de Bilbao.—Firma del Tratado franco español sobre Marruecos.—El homenaje a Benavente.—Inauguración de las obras del ferrocarril de Argamasilla a Tomelloso.—N.tas taurinas mexicanas, y otras a cual más interesantes que justifican el inmenso éxito alcanzado por dicha publicación.

Como a las once de la mañana de hoy a pasar por la calle de Gil de Fuentes uno de los dependientes de la ferretería del señor Guzmán, llamado Ezequiel Guevara, se vio acometido de un frente vómito de sangre, siendo auxiliado por el médico señor Rodríguez Alonso y practicante señor Santa Cruz, en la residencia de los Hermanos de la Doctrina Cristiana quienes le prestaron sus cuidados hasta que en una camilla fué trasladado a su domicilio.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Alcalde de Villaramiel, 73'63 pesetas; Para pago de clases pasivas, 4.500.

Se ha celebrado en el Vaticano consistorio público para la imposición de capelos a los nuevos cardenales.

Entre estos figurarán monseñor Vico pronuncio de Su Santidad en Madrid, el arzobispo de Sevilla señor Almaraz y el de Valladolid señor Cós.

La ceremonia ha revestido la solemnidad acostumbrada en tales casos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Alcalde de Villaramiel, 73'63 pesetas; Para pago de clases pasivas, 4.500.

Se ha celebrado en el Vaticano consistorio público para la imposición de capelos a los nuevos cardenales.

Entre estos figurarán monseñor Vico pronuncio de Su Santidad en Madrid, el arzobispo de Sevilla señor Almaraz y el de Valladolid señor Cós.

La ceremonia ha revestido la solemnidad acostumbrada en tales casos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Alcalde de Villaramiel, 73'63 pesetas; Para pago de clases pasivas, 4.500.

Se ha celebrado en el Vaticano consistorio público para la imposición de capelos a los nuevos cardenales.

Entre estos figurarán monseñor Vico pronuncio de Su Santidad en Madrid, el arzobispo de Sevilla señor Almaraz y el de Valladolid señor Cós.

La ceremonia ha revestido la solemnidad acostumbrada en tales casos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Alcalde de Villaramiel, 73'63 pesetas; Para pago de clases pasivas, 4.500.

Se ha celebrado en el Vaticano consistorio público para la imposición de capelos a los nuevos cardenales.

Entre estos figurarán monseñor Vico pronuncio de Su Santidad en Madrid, el arzobispo de Sevilla señor Almaraz y el de Valladolid señor Cós.

La ceremonia ha revestido la solemnidad acostumbrada en tales casos.

¿QUÉ SERA?

La policía de esta capital se nota por un movimiento inusitado; manifiestas secretas entre los jefes entrar y salir de los vigilantes de Inspección y mucho de recibir y entregar gramas cifradas.

Esto se atribuye a la próxima realización de algún servicio importante del que tenemos ciertas noticias, que no nos place por no echar por tierra planes policíacos.

El jefe de esta capital, señor de Venta de Baños señor Yañez, ha hecho un precipitado viaje a León y regresaron hoy por la mañana y que están sobre la pista de agua.

Se ha procurado indagar lo que haya en este asunto pero la reserva es absoluta al punto de que desde el jefe del servicio vigilante parece ser que ha habido mudos de repente.

Los señores policías y esperamos ver el resultado de las gestiones.

NOTICIAS

La vacante plaza de ministrante de medicina y cirugía del pueblo de Capilla con la asignación de 75 pesetas asistencia de diez familias por la dirección del médico.

Se ha para la admisión de solicitudes treinta días.

Se ha de material de utensilios de la escuela de Madrid del día 3 del corriente.

COSES QUE MATAN

Charles Merouvel

2.ª Parte

Un vaso lleno, la gota que le hace desbordar. No se resiste.

La vida era completa y tan activa, tan orgullosa, descendiendo a sus cimientos, dispuesta al asesinato de su rival.

«¿Eres sincero?» —Sí.

«¿Cumplirás tu promesa?» —En todas sus partes.

«¿Jérome?» —¡Te juro!

Rambert se encogió de hombros. —Desididamente está loca por él. ¡Feliz Chambay!

inmóvil, y preguntándose si no sería un nuevo lazo el que le tendía.—Puedes salir libremente. Conoce tus sentimientos... Todo ha concluido para mí.

«¿No te batirás?» —No. Tú no me perdonas el haber ajado tu honor. Me exiges lo que me queda del mío. Pues bien; te lo sacrificaré. Quedaremos en paz.

Cambió bruscamente de tono, trató de sonreír y dijo:

«No nos volveremos a ver... Estate tranquila. Me expatriaré, no le dudes... ¿Para ir adonde? Lo ignoro; pero al menos, antes de partir habré arreglado mis cuentas con todos, hasta contigo.

«¿Eres sincero?» —Sí.

«¿Cumplirás tu promesa?» —En todas sus partes.

«¿Jérome?» —¡Te juro!

Rambert se encogió de hombros. —Desididamente está loca por él. ¡Feliz Chambay!

«¿Eres sincero?» —Sí.

«¿Cumplirás tu promesa?» —En todas sus partes.

Andrea marchaba desahogada de un peso enorme y repasando en su espíritu la nota de los testigos, se decía:

—A las tres y media... en la villa Hepe... Iré allá Después de la partida de Andrea, el Conde quedó un momento aturdido, con un vacío en el pecho, como si le faltara el corazón sent a un desaliento prefundo; un cansancio como el del viajero que no se sienta con fuerzas para continuar su camino.

Aquella violenta escena le fo zaba por fin a comprender que su amiga de la infancia, la soberbia criatura que había deseado tan ardientemente, la que había obtenido de la fuerza y que conservaba una vaga esperanza de reconquistar, a pesar de sus discordias íntimas, no guardaba ya en el corazón nada de la pasión de su juventud y que, por el contrario, había llegado a exacerbarse por las humillaciones y las vergüenzas de que él era causa, rebajándose a usar para su defensa procederes de que él se había servido contra ella, le daba la medida de la aversión que la inspiraba.

No hubiera retrocedido ante la ejecución de su amenaza.

Rambert había tenido este presentimiento. Dos veces había visto la explosión y la bala que le iba a herir.

Por este lado todo había concluido.

¿Y por los demás?

La sociedad le soportaba; no le estimaba.

Estaba despreciado, era aborrecido o al menos era indiferente a todos.

Hizo un gesto de desaliento y de indiferencia.

Pues bien, sí, todo estaba perdido; el dinero y el honor.

La sociedad es indulgente con los ricos por vergonzosos que sean los medios de se han valido para reunir los millenes mil adquiridos o rebados; pero es severo y rudo con los arruinados.

Les prescribe desaparecer y dejar el puesto a otros.

Rambert estaba al corriente de los usos.

Volvió a colocar la pistola en el sitio de donde Andrea la había cogido, se guardó en el bolsillo algunos lises olvidados en un cajón, restos de esos grandes naufragios de los que siempre se salva algo, llamó a su ayuda de cámara y le dijo con voz imperiosa.

«El coche en seguida.

Sus amigos le esperaban para almorzar en casa de Biguón y el duelo no era hasta las tres y media; tenía tiempo

Sus órdenes fueron en seguida ejecutadas.

La victoria estuvo dispuesta en un momento. Mentó a ella y al pasar por frente a un kiosko que había a pocos pasos de su casa, llamó a una florista para que le pusiera en su ojo un ramito de violetas. ¿Está bien el señor Conde?... preguntó la florista. ¡Hija mía, gracias.

—Y dicho esto indicó con el dedo al cochero e camino que había de seguir. Eran cerca de las once. A cita en casa de Biguón no era hasta el medio día. El cochero de Rambert subió por el boulevard Haussmann y el Arco de la Estrella.

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles.—Altars
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística é industrial

### MAQUINARIA AGRÍCOLA Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



NO ENSUCIA  
Fabr.: Lubszynski y C. G. m. b. H. Berlin.-Lichtenberg

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curareis en media docena de días de la

**SIFILIS** aun a más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

**REUMA**

**INTESTINOS**

**ARTRITISMO**

**ESCROFULAS**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada

Si sufris, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penurias de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted, s. e.

Narciso Pierrón Bizcarrondo.

Conserje del Hotel Metropoli de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la **MONTERA, 4**, a 7 pesetas frasco.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —DE—

#### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vaporero diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid, **DR. GUERRA**, calle de Núñez de Arce número 81, principal.

## ¡No mas sabañones!

Se curan siempre con el infalible  
**«BÁLSAMO TROPICAL»**

del Doctor GUERRA

y si ya estuviesen ulcerados les cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! **«Desechad tópicos, cremas y líquidos»**, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y pedid en droguerías y farmacias **«BÁLSAMO TROPICAL»**. Frasco, 60 centimos.

Droguería Sr. Fuentes é Hijo

Calle Mayor Antigua 121

Se vende un piano de cuerdas cruzadas seminuevo, una máquina de coser y una casa señalada con el número 121. Del precio y condiciones informarán en la misma.

Se arriendan los pastos, la corda de leñas y tierras de labor del monte «La Villa», término de Paredes de Nava. Para informes, Mayor principal, 34 y 36.

### Molino

Se vende o arrienda uno, situado a un kilómetro de la villa de Astudillo.

Para tratar, con Luis González, en Santoyo

### Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Valpuesta y hermano.

Calabazanos de Cerrato Palencia.

Se remite el catálogo general a quien lo solicite.

Representante Agripino Alonso el montañés gran casa de viajeros.

Soldados número 7, Palencia.

### VENTA

Se hace de 400 plautones de chopo de 3 a 5 metros de altura superiores, y de 150 vigas de chopo castellano de 60 a 90 centímetros de circunferencia.

Para ver y tratar en Dueñas, con Pedro Tovar.

**CASA** se vende la señalada con el número 3, del Corral 2.º de Gil de Fuentes.

Para tratar con Catalina García, en el Hospital.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

## “Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, Saldrá de SANTANDER, el día 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 2.000 toneladas

### “ESMERALDAS”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 250 inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Puerto, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes de cámara y fotos de agua, dirigirse en PALENCIA á  
D. Mariano Arroyo  
Asesora de la República Argentina, núm. 2.

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas,	Estatuaria,	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.805.104'95
Primas anuales del último ejercicio,		2.620.391'40
Ministros satisfechos,		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina  
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

## ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas  
Aceites para automóviles marca “EL ZAR”  
Únicos exportadores para España

### GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

— Hotel Villa Pava (VALLADOLID) —  
— Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse —

## Almanaque

## BAILLY-BAILLIERE

O SEA

## Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.ª de unas 50 páginas con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, mas de mil figuras y cubierta imitación cuero

### PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas Encartonado 2 pesetas  
Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

LIBRERÍA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71